



## Andrés Manjón, educador religioso en la escuela

Descubrir la figura de Andrés Manjón como referente educativo exige contextualizar la aportación de este docente universitario, de cuya muerte se cumplen cien años en 2023. En este artículo, consideraremos varios de los puntos que definieron, configuraron y dieron sentido a su labor educativa.

ANDRÉS PALMA VALENZUELA. PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El primer punto a considerar será que, en tiempos de este educador, la distinción entre enseñanza religiosa escolar y catequesis no existía. Será pues anacrónico hablar de enseñanza religiosa escolar en **Andrés Manjón** cuando él solo utiliza “catequesis” o “catecismo” como términos que hoy podrían ser equiparables a esta con ciertas reservas. El segundo punto será el hecho de que su formación inicial fuera teológica y jurídica, y no se adentre en el campo educativo hasta pasados los





CLASE DE ANATOMÍA DE ANDRÉS MANJÓN, EN 1921

cuarenta años, asemejándose así su figura más a la de un apasionado educador que a la de un pedagogo profesional; lo cual exige hablar más de “pensamiento educativo manjoniano” que de “pedagogía manjoniana”, que no desvirtúa su aportación. El tercer dato definitorio de Manjón es la presentación de su obra como “escuela católica”, aunque su organización institucional adoptase la forma de patronato civil autónomo de la jerarquía eclesiástica y del Estado. El cuarto es el hecho de que, tras su muerte,

Asume *avances metodológicos* como hecho que lleva a José Montero a definirle desde la Universidad de Lovaina como “precursor *de la enseñanza activa*”

la participación de las Escuelas del Ave María (que él fundó) en el Congreso de Educación Católica de 1924 y el inicio de su beatificación en 1936 confirman su identidad religiosa. Puede dar una idea de la relevancia otorgada entonces a Manjón el hecho de que, en la recta final de su enfermedad, fuera propuesto como presidente honorario de este evento, en cuyos actos y exposición pedagógica participaron veinte avemarianos.

### Educador original

Tras una amplia trayectoria vital, llega Manjón a Granada en 1880 como catedrático de la Universidad de Granada. Nacido en Sargentos de la Lora (Burgos), en 1846, acudió a la escuela de su pueblo con siete años, completando su formación en otros lugares de la comarca donde prepara su ingreso en el seminario diocesano. Allí estuvo entre 1861 y 1868. Al clausurar la Revolución los seminarios, marchó a Valladolid, donde cursa Derecho y acaba Teología. En 1873, se doctora en Derecho Civil y Canónico y, tras desempeñar una sustitución semestral en Valladolid y otra en Salamanca, se traslada a Madrid para opositar a cátedra, sobreviviendo entre tanto como profesor del Colegio San Isidoro. Ganada esta en 1879, logra una plaza en Santiago de Compostela, desde donde marcha a Granada. Sin formación pedagógica, reconoce que su experiencia educativa personal fue negativa. En 1883, publicó en el periódico granadino *La Lealtad* once artículos biográficos en los que evoca su escuela y primer maestro con tintes sombríos. Sobre su formación religiosa escolar, afirma: “También se estudiaba de memoria el *Catecismo de Astete* y el *Resumen de Historia*

*Sagrada* por Fleury, pero sin que nunca se explicara ni obligara a discurrir y pensar en esto ni en nada de lo que se leía ni recitaba”.

Se ordena sacerdote en 1886, integrándose en el Cabildo del Sacro Monte. Tras su llegada a Granada, trabajó con ahínco en la publicación de dos manuales de derecho muy difundidos desde 1885. La situación eclesial de la España entre siglos es de continuidad: autoafirmación, falta de diálogo y un ambiente de crispación que genera una fe anclada en el pasado. Muchos procesos de transmisión del saber religioso participan de tales actitudes como eco de lo vivido y motor de una mentalidad que, ante prácticas de acoso y hostilidad, deriva en la incapacidad de amplios sectores eclesiales para avanzar y dialogar, condicionando ello la educación religiosa. Aunque Manjón, como hijo de su tiempo, participa de tal visión, en campo educativo asume avances metodológicos como hecho que lleva a José Montero a definirle desde la Universidad de Lovaina en 1955 como “precursor de la enseñanza activa en España”. Ahondando en ello, José Manuel Prellezo subraya que su figura será objeto de juicios contrapuestos y que la evaluación de sus principales núcleos “permite superar silencios e interpretaciones reductoras que ponen de relieve casi exclusivamente determinados aspectos sugestivos (escuela al aire libre, juegos didácticos, mapas en relieve)”. Reseña también que, junto con “puntos problemáticos, deben subrayarse los méritos: valoración del contacto con el ambiente natural en un clima de espontaneidad y alegría, relieve dado a la familia, uso de métodos intuitivos y activos”. En todo caso, y >>

>> además de un brillante y reflexivo académico, Andrés Manjón es un educador consagrado a la infancia desfavorecida, especialmente a las niñas con las que inició su obra, tanto Granada como en Burgos, contando su obra en 1923 con más de trescientas escuelas dentro y fuera de España.

### Su idea de educación

Obviada la aportación manjoniana a la catequesis, analizada por Montero, se sintetizan aquí sus principales ideas sobre la educación, como marco para la mejora de la enseñanza religiosa escolar en el contexto del debate propiciado por el congreso “La Iglesia en la educación. Presencia y compromiso”. Para entender la concepción educativa de Manjón, debe recordarse en primer lugar que él no inicia su labor en 1889 desde una teoría de la educación, sino desde experiencias concretas vividas en zonas marginales de Granada. Como afirma en la *Memoria* que sobre sus escuelas publicó en 1892, “el pensamiento primero fue fundar una escuela de niñas, para que pudieran estas educarse de balde y sin ir muy lejos”. Aunque empezó con niñas, reflexiona sobre su actividad ante el crecimiento inesperado de la primera escuela. Pronto amplió el proyecto convencido de que no bastaba con enseñar a leer y a escribir, precisando en esta misma memoria que “al pensamiento primero, sustituyó entonces otro más amplio: el de formar, por medio de la educación de la juventud, hombres y mujeres dignos del fin para el que han sido creados y de la sociedad a que pertenecen”. El objetivo será formar personas que vivan con dignidad en la sociedad y sean dignos a la vez “del fin para el que han sido creados”. En la memoria de 1895, asevera: “El pensamiento final de estas escuelas es educar enseñando, hasta el punto de hacer de los niños hom-

bres y mujeres cabales, esto es, sanos de cuerpo y alma, bien desarrollados, en condiciones de emplear sus fuerzas espirituales y corporales en bien propio y de sus semejantes, en suma, hombres y mujeres dignos del fin para el que han sido creados y de la sociedad a que pertenecen”. Desde entonces, utilizará con frecuencia la fórmula de “educar enseñando”, estableciendo una nítida diferencia entre educar y enseñar: “La enseñanza no es sino un instrumento ordenado a formar hombres bien educados, esto es, inteligentes, laboriosos y honrados”. El fin último será regenerar al pueblo y, para ello, confía en la educación, y no solo en la enseñanza o instrucción. Tal convicción le lleva a creer que “la educación es [...] una palanca casi omnipotente, capaz de hacer milagros constantes, es decir, frecuentes y de efectos perseverantes; bien manejada, es susceptible de dar un vuelco [...] a pueblos enteros”.

En el discurso de inauguración del curso 1897/98 en la Universidad de Granada, amplía su concepto de educación: “Educar es cultivar, y desarrollar cuantos gérmenes de perfección física y espiritual que ha puesto Dios en el hombre; es intentar hacer hombres perfectos con la perfección que cuadra a su doble naturaleza, espiritual y corporal [...] y, en este sentido, es prestar en uno los dos más grandes servicios que pueden hacerse en esta vida: el uno es a Dios, a quien servimos perfeccionando su obra predilecta, y el otro es al hombre, a quien servimos acercándole a Dios, su ideal,

*Manjón es un educador consagrado a la infancia desfavorecida, especialmente a las niñas con las que inició su obra*

por medio de la perfección”. Sugere reflexión que continúa así: “Siendo la educación la acción de desarrollar todas las facultades [...] del hombre, cultivándolas y disciplinándolas, la instrucción es educación y no lo es: es educación en cuanto desarrolla, dirige y ordena la inteligencia hacia la verdad; es educación en cuanto esta supone conocimientos y la instrucción es el medio de transmitirlos; es educación, porque el recto saber rectifica el querer y ayuda a bien obrar: y no equivale la instrucción a la educación, porque aquella es una parte y esta es el todo; educar es instruir y mucho más, es enseñar a pensar, querer, sentir y vivir”.

### Educación: características

Considera Manjón que la educación debe durar toda la vida, persuadido de que el educando es educable desde la cuna hasta el sepulcro y de que su futuro siempre depende de su educación. Doble convicción a la que suma la evidencia de que la primera y principal educadora del niño es la madre, juzgando por ello que es más importante educar bien a la mujer que al hombre. En sus escuelas priorizará la educación infantil, al tiempo que cree que no basta con atender al joven, sino que debe continuarse con la educación de adultos: “Hay que transformar la escuela para el adulto, pero no cerrarla; hacerla apropiada a su edad y oficio, y a ser posible, convertirla en escuela de artes y oficios, y proporcionar talleres sanos, donde se respete y afirme la educación moral, cívica y religiosa del niño”. Tal realismo evidencia que Manjón no fue un mero teórico de la educación, sino un hombre práctico convencido del poder de la acción educativa. Por ello, plantea en el discurso de 1897 la necesidad de que la educación sea activa, al aire libre, lúdica, artística, manual y orientada a formar personas completas mediante el desarrollo de una





CLASE DE GEOGRAFÍA DE ANDRÉS MANJÓN, EN 1920

educación intelectual, del carácter, ético-moral y religiosa. Profundizando en el carácter religioso de la educación, define al hombre como animal “racional” y “teológico”, rechazando una educación excluyente de la trascendencia. Considera la educación religiosa imprescindible y por ello entiende que debe impartirse de “modo que eduque, porque si no sería un engaño; ha de darse, no con meras palabras y libros, sino con ejemplos y prácticas, intuitiva y real”.

Sitúa en el centro la formación religiosa y por ello pide en la *Memoria* de 1895 que los procedimientos utilizados para su enseñanza motiven al alumnado y la hagan “interesante por medio de ejemplos y simpática por medio de las obras”. Reclama en particular una exposición atractiva de la historia sagrada, “a fin de que entren los hechos por los ojos, y se conviertan en máximas, para que la

historia sea la moral en acción”. En 1903, en la cuarta parte de *El pensamiento del Ave María*, propondrá centrar todo en la enseñanza religiosa como proyecto que redefine entre 1909 y 1914 en las *Hojas catequistas y pedagógicas*, donde concreta una propuesta para convertirla en centro de convergencia de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **Su aportación a la escuela**

Un ejercicio de síntesis sobre la vigencia del pensamiento educativo manjoniano parte de dos datos que consideramos lo hacen actual. En primer lugar, la evidencia de que tanto ayer como hoy el proyecto aporta iniciativas y actuaciones concretas y realistas en el contexto de un marasmo legislativo y un continuo y estéril debate. Y en segundo término el hecho de que Manjón siga siendo un reclamo para luchadores

e inconformistas convencidos de que no basta ilustrar, sino que hay que educar. Dicho esto, ciframos el aporte de esta figura a la actual definición de escuela en diez aspectos: una escuela inclusiva y no excluyente; abierta a la dimensión trascendente de la persona; integradora de la formación ético-moral; garante de una formación integral; sensible a las necesidades de los desfavorecidos; germen democrático y no demagógico; que evita acciones políticas y actúa como espacio de libertad y educación cívica; educadora desde el amor y respeto a la identidad nacional; que salva al pueblo por el pueblo; y constituye una esperanza para la sociedad y no un temor. Por una escuela que, en definitiva, enseñe a pensar, querer, sentir y vivir, sin olvidar que, como decía Manjón, “quien no sabe amar no sabe educar”, pues la educación “es obra de amor”. ●